



Ciudad de México, a 4 de abril de 2019.

**S.D. Indeval Institución para el  
Depósito de Valores, S.A. de C.V.**  
Paseo de la Reforma 255  
Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc,  
C.P. 06500, Ciudad de Mexico.

LIC. Enrique Flores Torres

**Estimado Lic. Flores:**

En cumplimiento del Artículo 76, fracción XI inciso b) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y del Artículo 114 de su Reglamento del Impuesto sobre la Renta, vigente en 2018, por medio de la presente, bajo protesta de decir verdad, hacemos CONSTAR que el dividendo que será decretado por **HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero HSBC**, en la próxima sesión del Consejo de Administración que se llevará a cabo el día 12 de abril del presente año, proviene de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de la Sociedad, generada en ejercicios anteriores a 2013.

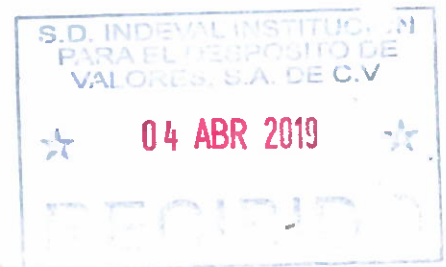
El pago del dividendo en efectivo será de \$ 0.3001103669725790 (\$0.3001103669725790/100 M.N.) contra entrega del cupón XX, a cada una de las acciones que se encuentren en circulación, en una sola exhibición a partir del 16 de abril de 2019.

ATENTAMENTE



**Diego Di Genova**

Director de Contabilidad



RESTRICTED



**S.D. Indeval Institución para el  
Depósito de Valores, S.A. de C.V.  
Departamento Custodia y Administración de Valores**  
Paseo de la Reforma 255  
Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc,  
C.P. 06500, Ciudad de Mexico.

**At'n.: Lic. Luis Enrique Flores Torres  
Asunto: Pago Dividendo**

**CARMINA LOPEZ CALVET**, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de **HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero HSBC** señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de avisos y notificaciones el ubicado en Paseo de la Reforma 347, Colonia Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de Mexico y autorizando para los mismos efectos Sandra Araiza Olmedo y Bertín Antonio Macías Jiménez, con el debido respeto expongo a usted lo siguiente:

En la próxima sesión extraordinaria del Consejo de Administración que se llevará a cabo el día 12 de abril del presente año y en virtud de que las utilidades de los ejercicios sociales ya aprobados se dejaron a disposición del propio Consejo se propondrá, entre otros, pagar un dividendo, el cual será:

De **\$0.3001103669725790 M.N.** por acción, sobre cada una de las **2,165'869,865** acciones ordinarias representativas del capital social, suscrito, pagado y en circulación a la fecha de pago de dicho dividendo. Con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada en el ejercicio 2013 y anteriores. En una sola exhibición a partir del 16 de abril de 2019 a través de esta H. Institución.

Asimismo, se comunica que el aviso a los señores accionistas de la propuesta que antecede, será publicado el 12 de abril en el Sistema Electrónico de la Secretaría de Economía después de celebrada la Sesión y el 13 de abril en un periódico del domicilio social.

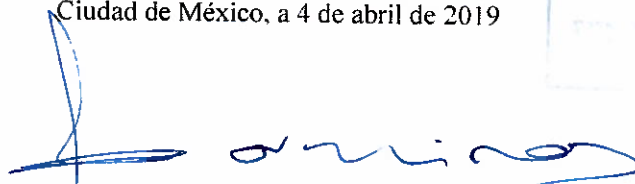
Por último, se informa que una vez que celebrada la mencionada sesión se enviará la constancia del Secretario de Consejo en donde se confirme la aprobación del pago de dividendos, así como las publicaciones realizadas.

Por lo expuesto, a esta Institución, atentamente pido se sirva:

**UNICO.**- Tenerme por presentado en los términos del presente escrito.

**PROTESTO LO NECESARIO**

Ciudad de México, a 4 de abril de 2019

  
**CARMINA LOPEZ CALVET**  
Secretario del Consejo de Administración

